

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez pesetas. (La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3. Los demás anuncios, cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 14; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.

TARIFA DE ESQUINAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25. Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicios de la Dirección, de dos a cien pasadas líneas, 4 juicios del Director.

NUM. 16.054

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 30 de Agosto de 1912

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

POR LA RAZA

Fresca está aún la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid ha costado la impresión de la «Cartilla popular de higiene de los niños», que escribirá un ilustre médico, y reciente es el aviso de que dicho opusculo se entregará gratuitamente al público en todas las dependencias del Municipio de la capital de España.

May de alabar es esta campaña en beneficio de los niños, que vale tanto como decir en provecho de la raza, y muy de nuestro agrado sería que el Ayuntamiento de esta ciudad divulgara entre las madres granadinas, repartiéndola profusa y graciosamente, esa otra «Cartilla de higiene de la infancia». A nuestro juicio, cualquiera es buena. Lo interesante es que lleguen al hogar consejos y advertencias científicas sobre el cuidado y el esmero con que debe atenderse la crianza de los pequeños.

¡Cuántas vidas arrebatamos a la muerte si así fuera! ¡Cuántos niños que por ignorancia de las madres adquieren desde sus primeros días enfermedades difíciles o imposibles de remediar luego, podrían conservarse sanos y robustos!

Con muy poco dinero que el Ayuntamiento de Granada gastara en la propaganda de alguno de los muchos folletos que ilustres doctores españoles han escrito, señalando a las madres el camino a seguir en la crianza y desarrollo de sus hijos, exponiendo sencillas reglas de higiene y claros preceptos de medicina, para que, aplicados convenientemente a la salud de los pequeños no peligrar; con muy poco dinero, repetimos, haría el Municipio una gran obra social.

No aspiramos a que las madres granadinas cambien la aguja por el bisturí; ni el delantal que les sirve para las faenas domésticas, por la blusa necesaria en la mesa de disección; pero sí entendemos que los prejuicios, sortilegios y supersticiones, que en materia médica existen en muchos, muchísimos hogares, deben ser combatidos energicamente y nada mejor para ello, que esos folletos populares, divulgados de la higiene y de los preceptos científicos a que los niños deben someterse.

¡Ahí tenemos la epilepsia valorosa que recorre Granada entera. Si a la ignorancia y a las estúpidas creencias de muchos padres de familia, se les hubiera combatido de la manera persuasiva y convincente que hemos leído en algunas de esas cartillas populares, el mal no existiría en nuestra tierra. Si a las madres hubiera llegado el pleno conocimiento, que solo divulgando la ciencia puede tenerse, de que con la vacuna, ellas y sus hijos, y sus maridos y sus padres, quedaban inmunes, de seguro no hubiéramos padecido ni seguiríamos padeciendo el azote de esa horrible enfermedad, que solo vive en los pueblos atrasados e incultos.

Y lo que decimos de la viruela, puede aplicarse a otras enfermedades que, una madre diligente, con los conocimientos que en esos opusculos de que hablamos se exponen, pue-

de evitar y evitaría de seguro en sus hijos.

Al Ayuntamiento nos dirigimos. No todo ha de ser gastar dinero en fiestas, personal, arreglo de calles, etcétera, etc. Unas cuantas pesetas invertidas en la divulgación de alguna «Cartilla popular de higiene de los niños» es una de las grandes obras que en mejor éxito puede acometer.

Por la raza, por su engrandecimiento y por su vigorización, todo cuanto haga esta sociedad raquítica y enclenque será poco.

SUSCRIPCION POPULAR

para el Album de firmas que ha de entregarse al joven artista granadino don José Rodríguez Acosta, felicitándole por haber sido premiado con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Amsterdam su cuadro «El Santuario».

Cuota máxima. . . 5 pesetas.
Cuota mínima. . . 1 peseta.

Lista número 11

- | | |
|---------------------------------------|---|
| D. Alfonso Fonseca. | 5 |
| D. Rafael Rubio Márquez. | 5 |
| D. Manuel Almaraz. | 1 |
| José López Velázquez. | 1 |
| D. Manuel Martínez de Victoria. | 1 |
| D. Federico Olbriz. | 1 |
| D. José del Pese Blanco. | 1 |
| Mr. Percy William Thackeray. | 2 |
| D. Paulino Ventura Traveset. | 1 |
| D. Gerardo Esteve. | 1 |
| D. José Garvayo. | 5 |
| Ricardo Molina. | 1 |
| D. Gerardo Molina. | 1 |
| D. Gaspar Molina. | 1 |
| D. Ricardo Rojas Cortés. | 1 |
| D. José Montero. | 2 |
| D. Gerardo Mirillo. | 1 |
| D. Vicente Tena. | 1 |
| D. Francisco Jiménez Cuevas. | 5 |
| D. Miguel Hernández. | 1 |
| D. Antonio Real. | 1 |
| D. Francisco de la Torre Rojas. | 1 |
| D. Vicente Iarduya. | 1 |
| D. José Hernández. | 1 |
| D. Juan Hernández. | 1 |
| D. Guillermo Avancini. | 5 |
| D. José Alonso. | 1 |
| D. Francisco Hernández. | 1 |
| D. Federico Páramos. | 1 |
| D. Nicolás Real. | 1 |
| D. Jerónimo Hernández. | 1 |
| D. Antonio Trujillo. | 1 |
| D. Juan P. Jiménez. | 1 |
| D. Antonio Pérez Borges. | 1 |
| D. Francisco Romero. | 1 |
| D. Juan de la Torre Moré. | 1 |
| D. Luis Rodríguez Martínez. | 1 |
| D. Antonio González Páramos. | 1 |
| D. J. de Correas de Motril. | 1 |
| D. Pascual Jiménez. | 1 |
| D. Plácido Alonso. | 1 |
| D. Diego Martínez. | 1 |
| D. Lorenzo Díaz. | 1 |
| D. Luis Pariza. | 1 |
| D. Enrique Terrón. | 1 |
| D. Antonio Terrón. | 1 |
| D. Juan Alcantara. | 1 |
| D. Enrique Castro. | 1 |
| D. Mateo R. Gálvez. | 1 |
| D. Francisco Estrada. | 1 |
| D. Manuel La Chica Damas. | 1 |
| D. Santiago González Sala. | 1 |
| D. Cristóbal Martín. | 1 |
| D. Morales Hermanos. | 1 |
| D. Juan Ferrer Contreras. | 1 |
| D. José Ferrer Contreras. | 1 |
| D. Ricardo Santa Cruz. | 1 |
| D. Francisco Román. | 1 |
| D. Tomás Muñoz Lucena. | 1 |
| D. Angel Almederos Carmona. | 1 |
| D. José Rodríguez García. | 1 |
| D. Enrique Moral. | 1 |
| D. Enrique Vallada. | 1 |
| D. Enrique Gijón. | 1 |
| D. Miguel García Cabello. | 1 |
| D. Antonio del Moral. | 1 |
| D. Francisco Avila Mora. | 1 |
| D. Francisco Segura Bueno. | 1 |
| D. Antonio Avilés. | 1 |
| D. Paulino Ventura. | 1 |
| D. Isaac Ventura López. | 1 |
| D. Ramón Godoy Manzano. | 1 |
| D. Manuel Simón. | 1 |
| D. Graciano Fernández. | 1 |
| D. Cleofas Zucalua. | 1 |
| D. Ricardo Amador. | 1 |
| D. Manuel Vela. | 1 |
| D. Miguel Pizarro. | 1 |
| D. José González de la Cámara. | 1 |
| D. José Oliver González de la Cámara. | 1 |
| D. Eduardo de la Guardia. | 1 |
| D. Luis Bardon de Lasserre. | 1 |

Suma. . . 29.

Se cierra la suscripción

Al abrir esta suscripción, iniciada con el deseo de interpretar aspiraciones del sentimiento público, no propusimos cerrarla cuando el número de suscriptores llegase a mil, por entender que con esta cifra quedaría cumplido el objeto y recordada la suma precisa para realizarlo con la brillantez que corresponde a los méritos del insigne artista y a la esplendidez del pueblo granadino.

Siempre no demostramos por numerosas personas de contribuir a este homenaje, a pesar de haberse cubierto

ya la citada cifra, nos obligó a aceptar sus cuotas, firmando con ellas la lista que antecede, y con la cual, definitivamente, queda cerrada la suscripción cuyo resumen es como sigue:

Lista número	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	Total
1.	312	327	245	150	197	223	215	151	165	13	298	2.318

Esta suma se invertirá, como queda dicho, en un Album que, puede ser y será (D. M.) una joya, tanto por su valor intrínseco como por su mérito artístico, y que, con la correspondiente dedicación y los nombres de todos los suscriptores, se entregará al laudable pintor granadino, en testimonio del justo homenaje de aplauso y simpatía que, por sus triunfos, le tributa Granada.

El Album quedará encargado esta misma semana y del proyecto que se apruebe daremos oportunamente noticia a nuestros lectores.

Hoy, solo nos resta felicitar al artista y a los granadinos por el esplendoroso resultado de la suscripción y, expresar cuánto nos satisface el haber tenido la fortuna de «compensarnos con el sentimiento público dándole forma por el éxito a la creación».

El cinematógrafo y los niños

La profesión de cinematógrafo, ha planteado el problema de la asistencia de los niños a las sesiones de esos espectáculos.

Deben los pequeños presenciar las escenas de amores trágicos, de concepciones descaradas, de robos horrendos y de asesinatos espantosos?

Algunos periódicos se han hecho eco de esa invasión cinematográfica y del peligro que ello pudiera tener para la tierna imaginación de los niños.

No ha faltado alguien que proponga, como protesta al verismo que impera hoy en aquel arte, la institución de la previa censura para las películas que salgan al mercado.

Santo y bueno que se abra paso franco a todo lo que sea progreso, pero que de éste nos valgamos como negocio para difundir inmoralidades y convencer a las conciencias de chicos y grandes, no debe ser, y los hombres de buena voluntad debemos levantar nuestra voz contra el poderío de los mercaderes.

La vida desastrosa de los bandidos franceses de infanta memoria Garnier y Bonnot, ha servido a una casa cinematográfica para exponer a los ojos de toda España, una cinta monstruosa, en la que se sublimaba el robo y el asesinato, alentando nuestros instintos de humanos.

Frecuente es ver proyectadas sobre el albo lienzo escenas banales, en que los hijos desprecian y maltratan a los padres; en que las hijas se entregan al vicio olvidando el honor y el decoro; en que las esposas venden a los hijos; en que se ven a los pequeños ante cuadros tan descarnados y tan impíos.

Llevar razón los que protestan contra esa avalancha de ruindades e infamias que nos ahoga y asfixia. Lo que debiera ser para soñar, pasatiempo y espejo de buenas costumbres, es hoy una lección de escoria de perversidad y maldad; es porta estandarte de vicios y crímenes.

Pensó cuando el que propuso para el cinematógrafo la previa censura.

Yo creo que mientras no cambien de sistema las casas impresionadoras de películas cinematográficas, no debemos dejar ir a verlas a nuestros pequeños, a nuestras hermanas y a nuestras esposas, sobre todo a aquellos niños, en cuyas blancas almas tanto daño harán esas escenas monstruosas, de un realismo tan repugnante.

Los niños merecen todo nuestro cariño y nuestros desvelos, y es un crimen sembrar sus inteligencias de sombras.

M. N.

Miscelánea

El puerto de Motril

Tras la solución
El presidente de la Cámara Agrícola, señor marqués de Dilar, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Recibido telefonema, esté seguro los acompaño» obre deseo favorecer a Motril y sus obreros, luchando conseguirlo con dificultad de expediente retrasado y confuso, que el Consejo ministros inmediato debe resolver ampliación obra sin rescisión subasta, que impone artículo 52, pliego general condiciones vigentes, cuando exceda 2.º por 100 presupuesto de contrata consignación créditos necesarios presupuestos 1913 y 1916, pa no infrinja precepto legal que prohíbe contraer obligaciones, cuyo importe exceda crédito legislado, autorizar gasto cuya ejecución dure más tiempo comprendiendo período presupuesto, ha sido indecusable obra Consejo estando pleno conforme artículo 67, ley contabilidad y copio en los primeros de Septiembre quedará resuelto asunto, considerando ha de ser posible hallar medio para que los trabajos no se interrumpan.

El alcalde de Motril D. Francisco Pérez Santiago, ha recibido un telegrama de aquella ciudad, transmitiéndole otro del ministro de Fomento, en el cual está manifestado que en los primeros días de Septiembre quedará aprobado el expediente de ampliación del puerto.

En su vista se gestiona por el señor Pérez Santiago, cerca de los contratistas del puerto no suspendan las obras como tenían acordado.

El presidente del Consejo de ministros ha enviado al diputado a Cortes por Motril, Sr. Romero Cebantos, el siguiente telegrama:

«He recibido su telegrama y ya sabe deseo complacerle y servir a Motril».

Ayer marchó a Madrid el diputado a Cortes por Motril D. Isidro Romero Cebantos, quien fue invitado por el gobernador, así como el alcalde de Motril señor Pérez Santiago, a cenar en coche, acompañándolos hasta la estación.

Así fue despedido el señor Romero Cebantos por muchos amigos particulares y políticos.

El Sr. Romero Cebantos se propone a pensó llegar a Madrid, conferenciar con los señores Canalejas y Villanueva, a fin de que sea un hecho la promesa de éste de despaesar en los primeros días de Septiembre el expediente del puerto.

En el Ayuntamiento

Para el Cabildo de hoy riges el siguiente:

Oficio del señor Gobernador del día 23 del actual mes, en el expediente instruido para utilizar las aguas de los manantiales Toconillo de Beas, las abundantes en el Cerro de la Plata y las corrientes en el Barranco del Tintín, y después de readmitir la tramitación, y con vista del artículo 95 del Reglamento para ejecución de la ley general de Obras públicas, aprobó las informaciones y el expediente instruido, y autorizó al Ayuntamiento para que incluya en el plan de sus obras el de bastimentación de aguas, procedentes del río de Aguas Blancas, y que para la autorización de derivar dichas aguas, es necesario se solicite y se tramite con arreglo a las prescripciones de la instrucción de 14 de Junio de 1903, y advierte que los proyectos enviados por esta Alcaldía en 9 de Noviembre y 2 de Abril, se hallan en poder de la Dirección hidráulica de Guadalupe.

Oficio del juzgado de instrucción, participando al Ayuntamiento se muestra 6 no parte, y renuncia 6 no a la indemnización en la causa que se sigue contra José Fernández Lorenzo, por atentado a la autoridad, y se certifique al guardia Juan José Carr Tortosa, estaba de servicio en la mañana del 2 de Julio, así como el guardia Emilio Campillo Pérez, y el cargo que ejerce.

Decretos de la Alcaldía, disponiendo que en armonía con lo resuelto en el de Enero último se reprodujeran los acuerdos adoptados en el ejercicio anterior, por obras o servicios que no se hayan realizado para activar la tramitación en el expediente sobre aprovechamiento de aguas, se dispuso que el ingeniero señor Piñer recibiese la cantidad de 600,00 pesetas, para que fuera a Córdoba y pagara las copias y documentos que en la sección hidrográfica han de quedar archivados.

La Comisión de Fomento propone se autorice para que haga las obras de reparación necesarias que se detallan en la casa número 13 de la calle de Lepanto. Para reparar el alero y vuelo del tejado en la casa número 4 de la calle del Pino, colocar canales, tubos de bajada de aguas y pintar la fachada. Se autoriza a D. Francisco Girela, para que utilice como depósito de materiales para la obra de la casa número 11 de la calle de Santa Escolástica, el pequeño solar del Ayuntamiento, a condición de dejarlo de buen aspecto y seguridad. Se adquiere para la biblioteca municipal, un ejemplar de la «Historia del levantamiento, guerra y revolución en España», hecha por el Conde de Toreno, y con interesantes documentos relativos a la

invasión francesa; su costo 60 pesetas. Oficio del Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, participando se ha llenado el terreno señalado para el enterramiento de las fuerzas de Caballería e Infantería, que es muy reducido el espacio de aquél, y se diga al Ayuntamiento está dispuesto a ceder una faja de seis metros de terreno por cuatro de ancho, adosados a la parcela actual, y la conveniencia de hacer los enterramientos en la forma que detala el Decreto del señor Alcalde, mandando quitar el rehundido de la calle Oroliar, y componer los cortes de canchales que se hagan. Lo mismo en el reventón del darro de la calle Ancha de la Virgen. Se compone el darro de la esquina de la calle Hernán del Espacero por la de San Antonio, para evitar los daños que su actual estado produce. Se compone el reventón de la tubería de riegos de la Placeta de Santa Ana. Se adquieren y colocan dos bocas de riego en el Camp de San Jerónimo. 1.º La Isabel Calvo Ruano, de diez y nueve años, soltera, maestra de primera enseñanza, significa ha terminado la carrera en la Escuela Normal de esta ciudad, y careciendo de medios para ampliar sus estudios, solicita se le conceda la cantidad que se estime oportuna, para gastos de viaje, matriculas etcétera.

Comisión de Beneficencia

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Covaleda celebró sesión la Comisión municipal de Beneficencia, asistiendo los señores García Jiménez, Valenzuela R., Hornos, y el decano de la Beneficencia señor Simancas.

Dióse cuenta de la solicitud de D. Ignacio García Valdecasas y Amor en aplicación de que se le nombre médico de la Beneficencia municipal, supliendo el sueldo y sin derecho alguno, acordándose acceder a la petición.

Asimismo se dio cuenta de una instancia de un vecino de la parroquia de San Pedro, pidiendo que se divida en dos dicho distrito quedando a cargo de uno de ellos el médico D. Federico López Angulo, acordándose desestimar la petición, por estar la comisión ocupada en la actualidad en la división y arreglo de los distritos.

También se dio cuenta de los gastos ocasionados durante el mes de Julio anterior en la asistencia de parturientas pobres, importando 149 pesetas, acordándose aprobarlas.

La Comisión acordó poner en vigor el artículo 9.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903, dirigiéndose al efecto comunicaciones a los jefes de familia para que en el término de 12 días, presenten en el negociado respectivo, certificación de estar vacunados los menores de dos años y revacunados los mayores de 10.

Acordóse asimismo, que se confeccionen dos trajes de rayadillo para los camilleros de la Casa de Socorro.

También se acordó que pasen de nuevo a estudio del jefe del laboratorio químico, las cuentas de algunas recetas, a virtud de algunas deficiencias observadas.

Subasta de sillones
Se ha convocado un concurso de venta en pública subasta, en término de 15 días contados desde su inserción en el Boletín Oficial, de 172 sillones de madera intiles, procedentes de las que se utilizaban en los paseos públicos.

Presentense
El Negociado de quintas llama al marino de tercera licenciado, Manuel González de los Ríos, y a los reclutas Enri que Sánchez Linares, Anton o Jiménez Funes, Juan Moya Medina y Eusebio Bueno Martín, para hacerles entrega de los pases de segunda reserva.

También se llama a D.ª Carmen López Rogés para que se presente en el Negociado de Indiferentes, para enterarla de un asunto de interés.

Junta de Instrucción
Hoy a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta de Instrucción de primera enseñanza.

La apertura del curso se verificará el día 2 del próximo Septiembre, y no el 4, como se ha dicho.

La huelga de ferroviarios

El alcalde de Baza dirigió ayer un telegrama al gobernador, referente a la huelga de ferroviarios de la sesión de Aguilar, participándole que en aquella ciudad y en Caniles, sólo tienen residencia por treinta empleados de la línea de Lorca y que espera que allí se han de producir los consiguientes trastornos en el tráfico, caso de que se llegue al paro.

También ha recibido el gobernador, telegramas de sus compañeros de Murcia y Almería, anunciándole el primero que se trasladó a Aguilar con objeto de comenzar las gestiones para llegar a un arreglo entre las compañías y los obreros, y el segundo que secundará cuantas iniciativas se le indiquen, a fin de que se llegue pronto a una solución.

El director de la Compañía de Aguilar a Lorca Sr. Yost, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con el director general de Obras públicas señor Zorita, quien ha dispuesto que se haga inmediatamente para Aguilar, el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles Sr. Lóstau, con órdenes del Gobierno para que vea de encontrar una fórmula que armonice los deseos y aspiraciones de los obreros con los intereses de la Compañía.

La Facultad de Ciencias

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Nacher recibió ayer este telegrama del Subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas:

«Recibidos telegramas y tanto a los como a las comunicaciones que durante mi ausencia ha tenido la bondad de dirigirme, tengo el gusto de contestarle, que el ministro está animado de vivísimos deseos para conceder lo que ustedes solicitan, pero estimo que es una cuestión que se pasa a resolverse sin estadiarse detestadamente y eso se está haciendo en inspirándose en la voluntad de complacerles.

De mi interés en servirles no puede haber duda, siendo como es para mí la mayor y la más excepcional satisfacción estar siempre en todo momento al servicio de los intereses de Granada y su provincia.

En esta como en todas las cosas haré siempre hasta donde alcance el límite de mis posibilidades.

Rogóle lo haga así presente con mi saludo, a sus dignos compañeros de Facultad y de Comisión provincial.

El Rector de la Universidad ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública:

«Su telegrama me inspira simpatía viva y sincera, pero no se presta a una resolución administrativa de momento.

Tengo muy en cuenta sus deseos y celebraré poder satisfacerlos, con la posible diligencia».

El descanso dominical

El Gobernador hizo pública ayer en el Boletín Oficial la circular que anunciamos, en la que requiere a los alcaldes para que de acuerdo con las Juntas locales de reformas sociales, le remitan dentro del término de quince días un informe acerca de las medidas que hayan adoptado con ocasión del cumplimiento de la ley del descanso dominical y hagan saber al vecindario que tanto ellos, como las mencionadas Juntas y la autoridad gubernativa, atenderán cuantas quejas y reclamaciones se formulen sobre incumplimiento de dicha ley, castigando las infracciones.

El señor del Campo conferenció ayer con el alcalde interino de esta capital don Rafael Sánchez, acerca de la aplicación de la ley, manifestándole éste que convocaría a la Junta local de reformas sociales para tratar de este asunto.

Acordóse asimismo, que se confeccionen dos trajes de rayadillo para los camilleros de la Casa de Socorro.

También se acordó que pasen de nuevo a estudio del jefe del laboratorio químico, las cuentas de algunas recetas, a virtud de algunas deficiencias observadas.

Subasta de sillones
Se ha convocado un concurso de venta en pública subasta, en término de 15 días contados desde su inserción en el Boletín Oficial, de 172 sillones de madera intiles, procedentes de las que se utilizaban en los paseos públicos.

Presentense
El Negociado de quintas llama al marino de tercera licenciado, Manuel González de los Ríos, y a los reclutas Enri que Sánchez Linares, Anton o Jiménez Funes, Juan Moya Medina y Eusebio Bueno Martín, para hacerles entrega de los pases de segunda reserva.

También se llama a D.ª Carmen López Rogés para que se presente en el Negociado de Indiferentes, para enterarla de un asunto de interés.

Junta de Instrucción
Hoy a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta de Instrucción de primera enseñanza.

La apertura del curso se verificará el día 2 del próximo Septiembre, y no el 4, como se ha dicho.

La huelga de ferroviarios
El alcalde de Baza dirigió ayer un telegrama al gobernador, referente a la huelga de ferroviarios de la sesión de Aguilar, participándole que en aquella ciudad y en Caniles, sólo tienen residencia por treinta empleados de la línea de Lorca y que espera que allí se han de producir los consiguientes trastornos en el tráfico, caso de que se llegue al paro.

También ha recibido el gobernador, telegramas de sus compañeros de Murcia y Almería, anunciándole el primero que se trasladó a Aguilar con objeto de comenzar las gestiones para llegar a un arreglo entre las compañías y los obreros, y el segundo que secundará cuantas iniciativas se le indiquen, a fin de que se llegue pronto a una solución.

El director de la Compañía de Aguilar a Lorca Sr. Yost, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con el director general de Obras públicas señor Zorita, quien ha dispuesto que se haga inmediatamente para Aguilar, el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles Sr. Lóstau, con órdenes del Gobierno para que vea de encontrar una fórmula que armonice los deseos y aspiraciones de los obreros con los intereses de la Compañía.

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Nacher recibió ayer este telegrama del Subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas:

«Recibidos telegramas y tanto a los como a las comunicaciones que durante mi ausencia ha tenido la bondad de dirigirme, tengo el gusto de contestarle, que el ministro está animado de vivísimos deseos para conceder lo que ustedes solicitan, pero estimo que es una cuestión que se pasa a resolverse sin estadiarse detestadamente y eso se está haciendo en inspirándose en la voluntad de complacerles.

De mi interés en servirles no puede haber duda, siendo como es para mí la mayor y la más excepcional satisfacción estar siempre en todo momento al servicio de los intereses de Granada y su provincia.

El Admisrador del mismo balneario telegrafió también ayer por la mañana al Gobernador civil, lo que sigue:

Excmo. S. A. Anoche a las nueve, alfé de interino acompañado de guardias municipales y otros, recibíme frente a fonda San Roque y registréme como si fuera un criminal, ocasionando gran disgusto a mí y a los que me acompañaban y que está enfermo a consecuencia del hecho. —Cayetano Tejera.

Iguales al maestro de obras del balneario dirigió el siguiente despacho al Gobernador:

«Protesto ante V. E. del atropello cometido por el teniente alcalde Ilustre acompañado de guardias, registrándome como si fuera un malhechor. Tengo sesenta años y jamás fui detenido ni molestado por ningún representante de la ley, porque todo el mundo conoce mi honradez y buenas costumbres. —Juan Molina».

En vista de las anteriores denuncias, el Gobernador dirigió enseguida al alcalde de Lanjarón, el siguiente despacho:

«Vistas quejas recibidas sobre quejas a personas respetables y repetidas visitas al balneario como autoridad, no estando justificada su necesidad, e interpretándose tales hechos por omisión pública una violación injusta, he acordado que se sirva V. con arreglo al artículo 149 Ley municipal cumplir lo siguiente: 1.º Que los señores de la Guardia civil, cuando el comandante del puesto lo juzgue oportuno; 2.º Que sólo acuda la autoridad municipal en uso de funciones gubernativas al balneario, cuando sea reclamada su intervención por delitos que se cometan por los empleados del mismo, 6 los concurrentes a necesidades de orden público; con previa consulta a mi autoridad, siempre que lo permita la urgencia del caso y 3.º Que la persona que haya de continuar desempeñando esa Alcaldía, se presente en este Gobierno a darme cuenta del estado de alarma que se ha producido, y a recibir órdenes relacionadas con la tranquilidad pública».

El Gobernador civil recibió también ayer tarde este telegrama del Inspector general de Sanidad interior:

«Medico director balneario Lanjarón don Rosendo Castella denuncia telegraficamente, haber sido atropellado por autoridades locales, aunque también me dice haber sido oído a V. E.». —Rogóle pida detalles y me comunique ampliamente lo ocurrido, encausándolo necesidad formación expediente averiguación hechos denunciados, para proceder a lo que haya lugar».

Anoche recibimos el telegrama siguiente de Lanjarón:

«Rogamos a usted publique en su digno periódico siguiente telegrama que remitimos Gobernador Granada y ministro Gobernación:

«Los señores en nombre de la dignidad y de la justicia.

Los que suscriben, enfermos que se encuentran en este establecimiento balneario, protestan energicamente ante la autoridad de V. E. de los escandalosos atropellos que a diario se realizan por el alcalde de esta localidad, acompañado de guardias municipales y guardias de campo, registrando a horas naturales de paseo, a cuantos pasan por la carretera en donde se hallan encerrados las fondas en que están alojados. Esta noche, a presencia de muchos de los que suscriben, se ha pretendido por el referido alcalde cachear al médico director del establecimiento; antes se ha cachearado al administrador del balneario que iba acompañado de su señora, la cual ha tenido que sufrir la consiguiente alarma. Del propio modo se ha cachearado a un maestro de obras. El referido alcalde, ha pretendido detener al médico director D. Rosendo Castella, que además ha exhibido su carnet acreditando con él ser jefe del Ejército, y poseedor de la cruz de San Fernando; dicho señor no ha opuesto resistencia al ser detenido en forma de lo cual el alcalde ha firmado a presencia de varios de los que suscriben, que le denunciara por delito de desacato.

Por noticias particulares saben los que suscriben, que el p. óposito del referido alcalde y de los que le acompañaban, era coger al médico director y darle una paliza. Ha podido evitarse, el atropello gracias a la intervención del teniente de Caballería D. José S. Goicoechea.

Suplicamos a V. E. rápida y eficaz intervención a fin de tranquilizar a los bañistas justamente alarmados.

Lanjarón 30 de Agosto 1912.

Telegramas

El puerto de Motril

Madrid 30

Habla el ministro

El señor Villanueva ha dirigido una carta a "El Imparcial", en la que da cuenta de lo que el expediente de ampliación del puerto de Motril está pendiente de más de un año de la firma del ministro de Fomento, no habiendo sido aprobado por esta causa en Consejo de ministros.

El expediente sólo ha estado sometido a los trámites inexcusables. Desde el 15 de Julio se halla en el Consejo de Estado, al que obliga a ir antes de la resolución, el artículo 67 de la ley de contabilidad.

Notas políticas

Madrid 30

El tresillo político

Un político que acaba de llegar de San Sebastián ha dicho, que en el juego de verano de la conjura, el señor Cobán es el único que tiene estuches y puede echar sólo y hasta dar bola, si se decide, pero parece que no se decidirá.

La información del Presidente

El señor Canalejas, en su conferencia de hoy a los periodistas, ha manifestado, que había recibido a visita de una comisión de la Cámara de Comercio de Badajoz, la cual le había de asuntos de aquella localidad.

De Motril dijo: me siguen telegrafando para que continúen las obras del puerto.

En Málaga sigue abonando la situación de la huelga.

De Bilbao y San Sebastián nada sé. El señor Barroso vendrá el lunes y el martes celebraremos Consejo.

Como habíamos de asuntos que afectan a la política general, vendrán todos los ministros.

Yo lo siento por el señor Alba, que debí tomar quince días las aguas de Carlsbad y tendrá que atrasar algo el viaje.

El señor Alba regresará antes de fin de Septiembre, para asistir a la apertura del curso universitario en Valladolid, donde tendrá un discurso, abarcando el pensamiento suyo en materia de enseñanza.

En el Consejo resolveremos expedientes y trataremos de las obras del puerto de Motril.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: Me ha visitado Pablo Iglesias para testar en nombre del señor Pérez Galdós, de supuestos abusos del alcalde de La Carolina, con los republicanos de aquella localidad.

Canalejas y Villanueva

Hoy han almorzado juntos el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Las sedes vacantes

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho hoy que el Gobierno no ha tratado nada todavía sobre la provisión de las sedes vacantes.

Este asunto no motiva prisas.

Cuando se resuelva, además de las dietas vacantes, se proveerá otra por ser necesario promover a un obispo para el arzobispado de Tarragona.

Maura de viaje

May pronto hará el señor Maura una excursión a Galicia.

Irá primero a Mondariz y después pasará varios días en Vilagarcía, con su hija Margarita.

Acto importante

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado, que este año tendrá gran importancia la apertura de tribunales por coincidir con la inauguración de un monumento a los mártires de Canalejas.

Final de las regatas

Desde muy temprano estaba la población de Castro Urdiales engolfada, y un gentío enorme en calles y balcones.

La regata terminó sin ningún incidente desagradable.

Los bandidos llegaron por el siguiente orden: "Hispania", con los Reyes; "Taiga", "Tosino", "Sogoluda", el alcañino "Conde de Zúñiga".

Ministro en peligro

En la carretera de Portugalete cerca de O'avega, el automóvil que conducía al ministro de Estado, al diputado liberal señor Taramona y a dos hermanas de éste, chocó con un tranvía eléctrico de la línea de Santurce.

Los automovilistas resultaron ilesos, aunque el coche experimentó grandes desperfectos.

Los expedicionarios esperaron la llegada de otro automóvil, en el que continuaron el camino.

Acto importante

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado, que este año tendrá gran importancia la apertura de tribunales por coincidir con la inauguración de un monumento a los mártires de Canalejas.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Llegada de ministros

Ha llegado el general Luque, quien ha conferenciado con el señor Canalejas.

El lunes llegarán a Madrid, los ministros de Hacienda y Gobernación y el martes los de Marina.

Noticias de San Sebastián

Madrid 30

Una reforma

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que uno de los primeros proyectos que presentará a las Cortes, será el de reforma provincial y municipal.

Romanones

Es esperado para el domingo el conde de Romanones.

Un donativo

Nuestro embajador en París ha enviado al señor Barroso cien francos, para las víctimas de la guerra.

Los Reyes en Bilbao

Madrid 30

En el teatro

Los Reyes y los infantes Carlos, María Luisa y Felipe, asistieron anoche al teatro de los Campos Eliseos, donde se representó la obra vasca "Mirentxu".

El producto se destinaba a la familia de los naufragos.

A la entrada se tributó a los Reyes una estruendosa ovación y la orquesta tocó la Marcha Real.

También asistieron todas las autoridades civiles y militares y numerosas diputadas y concejales.

El teatro estaba atestado.

En un entrecanto se obsequió con un lunch a las reales personas, las cuales permanecieron hasta que terminó la representación.

A la salida se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Los Reyes embarcaron en el "Giralda".

La regata crucero

A pesar de que el aspecto del mar era poco tranquilo se ha verificado la regata-crucero a Castro Urdiales.

Los Reyes se embarcaron en el "Hispania" y los infantes don Carlos y donña María Luisa en el "T. Mino".

Todos los bandidos zarparon a las nueve de la mañana.

Les daban de colita el "Terror" y el "Proserpina".

A las diez y media zarpó el "Giralda" para recoger a los Reyes y conducirlos a Bilbao.

A las nueve y media, cuando se hallaban los bandidos a dos millas del puerto, comenzó a llover, produciéndose al mismo tiempo gran cerrazón y empeorando el estado del mar.

A vista de esto se retiraron siete bandidos.

Ministro en peligro

En la carretera de Portugalete cerca de O'avega, el automóvil que conducía al ministro de Estado, al diputado liberal señor Taramona y a dos hermanas de éste, chocó con un tranvía eléctrico de la línea de Santurce.

Los automovilistas resultaron ilesos, aunque el coche experimentó grandes desperfectos.

Los expedicionarios esperaron la llegada de otro automóvil, en el que continuaron el camino.

Final de las regatas

Desde muy temprano estaba la población de Castro Urdiales engolfada, y un gentío enorme en calles y balcones.

La regata terminó sin ningún incidente desagradable.

Los bandidos llegaron por el siguiente orden: "Hispania", con los Reyes; "Taiga", "Tosino", "Sogoluda", el alcañino "Conde de Zúñiga".

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Yo creo, monseñor, que voy a ser un buen ministro.

Conflicto obreros

Madrid 30

En Zaragoza

Los patronos

La Federación patronal ha acordado el nombramiento de un tribunal arbitral.

Los patronos han decidido no admitir la fiscalización, que significa colocar en las obras un delegado de los obreros.

También han acordado crear una cometa extraordinaria para sufragar los gastos de la pasada huelga.

Los peones

Para tratar asuntos que les afectan, se han reunido los peones albanes.

Los ferroviarios

La huelga de Aguilas

El secretario de la Unión ferroviaria señor Condorecillo, ha conferenciado con el ministro de Fomento, sobre la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Aguilas.

Parece, que de diez peticiones que han formulado los obreros solo una, que se refiere al reconocimiento de la sociedad, impide el acuerdo.

Impresiones pesimistas

Dicen de Lorca, que con motivo de la huelga de ferroviarios, el gobernador de la provincia ha marchado a Aguilas.

La opinión se muestra pesimista respecto a la solución.

En Asturias

Maniobras sin resultado

Un centenar de obreros de Duro Feiguera, se han colocado en la fábrica de Mieres.

El gobernador de Oviedo dice, que sólo ocho o diez huelguistas se muestran revoltosos y trabajan para que se acaben el paro los mineros.

Confía el gobernador en que fracasará.

Una comisión de ingenieros industriales, presidida por el señor Igual, ha visitado al ministro de Fomento para manifestarle, que no se han hecho los trabajos de la conducta de los profesores de la Escuela.

Otra comisión de padres de alumnos ha visitado al ministro de Instrucción pública para participarle, que sus hijos asistían a las clases, si concurren a ellas los profesores.

El señor Alba contestó que los profesores asistían a clase y que si no lo hicieran le suministrarán a linternas.

La real orden de Alba

Se dice, que los ingenieros industriales han acordado recurrir por la vía contenciosa administrativa, contra la real orden del ministro de Instrucción pública.

Encargaron de la aplicación al señor Díaz Cobeña.

La junta de alumnos de la Escuela se verificó, como estaba dispuesta, el día 31 de Agosto.

No hay presión

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento para decirle, que no existe la presión que supone y que le impide resolver de momento la cuestión planteada.

Los comisionados hicieron resaltar

con fuego salvaje, se arrojó de un salto sobre el carnero, le suspendió en el aire y se lo llevó a un lado que se retiró con la presa a su cuerno. Rodolfo le siguió y se arrojó a la puerta, después de haberla cerrado.

El matadero era obscuro, y un solo rayo de luz clara perpendicularmente desde la claraboya sobre la ruda fisonomía del Churiador, iluminando su cabellito pardo y sus rojas patillas. Doblando en ángulo recto por la cintura, tenía en la boca el cuerno, que brillaba en medio del alero obscuro, y sujetando al mismo tiempo el cuerno en ellas dos rodillas, lo cogió por la cabeza, lo tendió en el suelo y le degolló.

Al sentir la hoja del cuchillo, dió el carnero un balido triste y dolorido volvió hacia el Churiador los meri-unos ojos, y dos chorros de sangre bañaron la cara del matador.

El querido, le miraba y la sangre que chorreaba de su cara causaron a este hombre una impresión espantosa. Cayó sobre el cuerno de la mano; su rostro quedó livido y ho ronzado, sus ojos fijos y abiertos, y el caballo erizado. Dió hacia tras algunos pasos, y exclamó con voz trémula y alocada:

—¡Oh!... ¡el sargento!... ¡el sargento!...

Rodolfo corrió hacia él.

—¡Vuelva en sí... despiégate, amigo mío!

Los ojos del Churiador brillaban

Reunión de católicos

Los profesores de la Escuela central de ingenieros industriales se han reunido bajo la presidencia del nuevo director señor Colomina.

Han acordado visitar al señor Canalejas y anunciarle la presentación de un escrito protestando de la real orden del ministro de Instrucción pública, que consideran de presiva para su dignidad.

El señor Colomina declaró, que no ha aceptado la dirección de la escuela con carácter definitivo, sino interino, en cumplimiento del reglamento y para evitar los perjuicios que pudieran originarse a la escuela.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

Información financiera

Valores del Estado

Interior fin corriente.

Amortizable 5 por 100.

Acciones

Banco de España.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

La Junta de patronato de la escuela de ingenieros en minas, de Bilbao, se ha reunido, acordando adherirse a la real orden del señor Alba, exhortando a los alumnos a que se desenganen su actitud y peñen a sus padres que influyen en ellos en tal sentido.

Los alumnos por su parte parecen dispuestos a persistir en su actitud de solidaridad con los barceloneses.

De Bilbao

